



ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE LA "IMPLANTACIÓN DE LA ROM 5.1.-13 DE CALIDAD DE AGUAS LITORALES EN ÁREAS PORTUARIAS (SEGUNDO CICLO) Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA AUTORIZACIÓN DE VERTIDO DEL PUERTO DE SEVILLA".

En la ciudad de Sevilla, a las diez horas y cinco minutos del día doce de julio de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Sevilla, presidida por D^a. Elena Quintas Robles, Jefa del Departamento de Gestión de Personas y Servicios Generales de la Autoridad Portuaria de Sevilla, de la que forman parte: D^a. Isabel Hernández Mancera, Responsable Económico-financiera de la Autoridad Portuaria de Sevilla; D. Carlos Mazuelos Bellido, Jefe de División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Sevilla; y D^a. Águeda Valdayo García, Responsable de Oficina de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Sevilla, que actúa de Secretaria de la Mesa.

La Secretaria procede a la lectura del informe de la Comisión Técnica, de fecha 12 de julio de 2024, con la valoración de las documentaciones técnicas, y según el cual resultan las siguientes puntuaciones técnicas:

Licitador	PT
Ecos Estudios Ambientales y Oceanografía, S.L.	51,00
Labaqua, S.A.	86,00
Tecnoambiente, S.L.	92,00

Por la Mesa de Contratación, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas, se acuerda excluir de la licitación a la oferta presentada por Ecos Estudios Ambientales y Oceanografía, S.L., al resultar con calidad técnica inaceptable (inferior a 60,00 puntos).

A continuación, por la Mesa se procede a la apertura del sobre nº3 "Proposición Económica" de las ofertas admitidas a la licitación, con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta con IVA	% Baja
Labaqua, S.A.	74.659,32	13,34
Tecnoambiente, S.L.	71.936,92	16,50

La media de las bajas es de 14,92% y las ofertas incurso en temeridad aquellas que superen el 18,92% de baja.

Se procede por la Mesa de Contratación a la lectura de la valoración de la oferta económica, siendo dicha valoración la siguiente:

Licitador	PE
Labaqua, S.A.	99,79



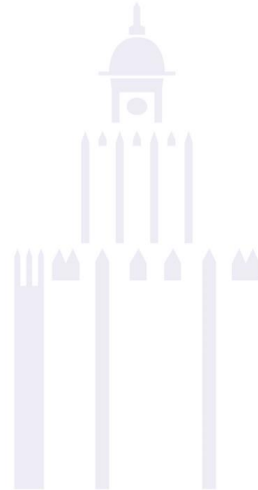
Tecnoambiente, S.L.	100,00
---------------------	--------

Se procede a sumar a esta puntuación, la obtenida en la valoración de la documentación técnica, aplicando la ponderación correspondiente, resultando la siguiente puntuación total por orden decreciente:

Licitador	PT	PE	PG
Tecnoambiente, S.L.	92,00	100,00	95,92
Labaqua, S.A.	86,00	99,79	92,76

A continuación, y de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas, la Mesa de Contratación procede a formular propuesta de adjudicación a favor de Tecnoambiente, S.L., a fin de que el Órgano de Contratación de la Autoridad Portuaria decida lo que estime procedente.

No existiendo ninguna reclamación, ni impugnación contra el acto, se da por terminado el mismo, levantándose la presente acta por la Secretaria de la Mesa con el Visto Bueno de la Sra. Presidente de la misma.



CSV : GEN-46c3-5472-1f41-becd-a2c8-a9c1-b055-32c7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)
FIRMANTE(1) : AGUEDA VALDAYO GARCIA | FECHA : 15/07/2024 09:33



CSV : GEN-ff0f-0869-380e-cd0b-b61b-e1f6-d377-63ab
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)
FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 15/07/2024 09:36 | Sello de Tiempo: 15/07/2024 09:36
FIRMANTE(2) : ELENA QUINTAS ROBLES | FECHA : 18/07/2024 07:55 | Sello de Tiempo: 15/07/2024 09:36

